



CONVOCATORIA PERMANENTE DE PERTENENCIA AL **PADRÓN DE INVESTIGADORES** DEL CNMS



COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR
SECRETARÍA ACADÉMICA
COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DEL CNMS

CONVOCATORIA PERMANENTE DE PERTENENCIA AL PADRÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CNMS.

Para poder coordinar y fortalecer la función esencial de la Investigación por medio de procesos interactivos y de gestión con las Escuelas de Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato a través del Colegio del NMS, que aporten conocimiento y fortalecimiento a las competencias del estudiante para su desarrollo integral y promoviendo una cultura de investigación que estimule la vocación científica y generación del conocimiento entre los docentes, es necesario delimitar las estrategias de acción y seguimiento. Por lo anterior, se hace imprescindible contar con un Padrón de Investigadores del CNMS.

El padrón es el grupo académico conformado por docentes activos y adscritos al Colegio del Nivel Medio Superior, que cuenta con información general académica, de producción de investigación, divulgación y emprendimiento tanto de ellos como de sus estudiantes a cargo, proporcionada por los mismos docentes, así como de diferentes fuentes del mismo colegio: Coordinación de Programas Educativos y Personal Académico, Coordinación de Recursos Humanos y Financieros, así como la Coordinación de Apoyo a la Investigación y Divulgación. Las tres áreas pertenecientes a la Dirección del CNMS, así como de las Escuelas del NMS. Todo lo anterior previsto en el Plan de Desarrollo del Director del CNMS, el Programa de Ejecución del CNMS 2021-2030 y del PLADI 2021-2030.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

1. Para ser INTEGRANTE del Padrón de Investigadores del CNMS deberán ser docentes de tiempo completo, medio tiempo o tiempo parcial con al menos 10 hrs/s/m con nombramiento definitivo, adscrito a alguna Escuela de Nivel Medio Superior (ENMS) de la Universidad de Guanajuato, y que cuenten con trabajos o actividades de investigación, divulgación del conocimiento y emprendimiento, o bien, que estén interesados en desarrollar esta función.

2. Deberán enviar la siguiente documentación, en electrónico, a la Coordinación de Apoyo a la Investigación, Divulgación y Emprendimiento del CNMS, con los siguientes datos:

1) Nombre completo del Profesor o Profesora

2) Número de empleado UG

3) Escuela de NMS a la que pertenece

4) Correo electrónico institucional

5) Categoría académica

6) Antigüedad en la UG

7) Grado académico actual

8) Experiencia Académica y Profesional (resumen), lo más actual y relevante realizado en el CNMS, tanto por el docente, así como en el rol de asesor/a de sus estudiantes:

- Docencia

• Materias, semestre (inscripción, horas/s/m), nombre ENMS, fechas.

- Divulgación del conocimiento

• Trabajos y proyectos realizados recientemente sobre divulgación del conocimiento en el CNMS: Artículos publicados, participación en congresos o eventos académicos, trabajos académicos de colaboración, talleres y cursos impartidos por el/la docente.

- Emprendimiento

• Trabajos y proyectos realizados recientemente sobre el fomento a la Cultura Emprendedora: Ferias, concursos, torneos, Hackatones, etc.

• Propuestas innovadoras en el área STEAM.

9) Dentro del resumen, se deberá identificar en cuál(es) líneas de Investigación del CNMS vigentes, se centra el trabajo y actividades del profesor solicitante:

Línea 1: Procesos de Enseñanza – Aprendizaje en el Nivel Medio Superior

- a)** Mejoras en la Evaluación Progresiva del Aprendizaje.
- b)** Impulsar la realización de actividades que promuevan el desarrollo de las competencias transversales definidas en el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato.
- c)** Desarrollo de Proyectos de Mejora de los Aprendizajes que permitan fortalecer las competencias de egreso.

Línea 2: Gestión en la Educación Media Superior

- d)** Procesos de mejora de los indicadores: Cobertura, Matrícula, Eficiencia Terminal, Equidad Educativa, Trayectoria Escolar, Retención, Egresados.
- e)** Procesos de mejora y de certificación de la calidad de los procesos académicos y administrativos

Línea 3: Vinculación con el entorno

- f)** Vinculación con el Nivel Medio Superior y Superior. Dando énfasis a realizar proyectos con enfoque en estudios de Género y Cultura de Paz, en el marco de lo establecido por el Programa Institucional de Igualdad de Género, y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento: Sexualidad y Reproducción; Ética, Filosofía y Política; Género y Desarrollo, violencia de género; Género y Familia; diversidad cultural.

- g)** Vinculación hacia las distintas áreas del conocimiento para la atención de la problemática con el entorno: Dependencias gubernamentales, no gubernamentales, organismos civiles o instituciones con las que se pueda colaborar en el desarrollo de proyectos que contemplen la realización de actividades formativas para los estudiantes y docentes.

10) Los documentos escaneados en PDF deberán ser enviados junto con su solicitud de ingreso al Padrón de Investigadores, en formato libre y con firma autógrafa en tinta azul, dirigida al presidente del Comité de Investigación del CNMS y Director del mismo colegio, Dr. J. Merced Rizo Carmona, al correo: comiteinvestigacioncnms@ugto.mx

Las solicitudes recibidas serán sujetas a revisión técnica por parte del Comité de Investigación del Colegio de Nivel Medio Superior; una vez aprobadas, se les notificará vía oficio. La permanencia en el Padrón será anual, ratificando el nombramiento con la entrega de informe de actividades por parte de los integrantes y revisada por el Comité de Investigación.

Se revisa, actualiza y emite la presente convocatoria, el día 30 de mayo del año 2024, en la ciudad de Guanajuato, Gto.

ATENTAMENTE

"La verdad os hará libres"

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN Y DIRECTOR DEL COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
DR. J. MERCED RIZO CARMONA

EL SECRETARIO ACADÉMICO DEL CNMS
DR. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ MÁRQUEZ

Responsable técnica:

Mtra. Leticia Rocha Ramírez
Coordinadora de Apoyo a la Investigación, Divulgación y Emprendimiento.
Colegio del Nivel Medio Superior
polly7@ugto.mx
Tel: (473) 7320006, ext. 3927

